

110013103004202100234

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C. VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL DOS
MIL VEINTITRES (2023)

Se reconoce personería al Dr. Carlos Alberto Castiblanco Rodríguez, como apoderado judicial de Miguel Alfonso Millán Campos, en los términos del poder allegado a folio 60 pdf.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

